

ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTO SOCIAL DE EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A.

OTORGADA POR EL INGENIERO MAURICIO PINTO MANCHENO

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA

POR: US\$ 580.000,00

DI 4 COPIAS

112

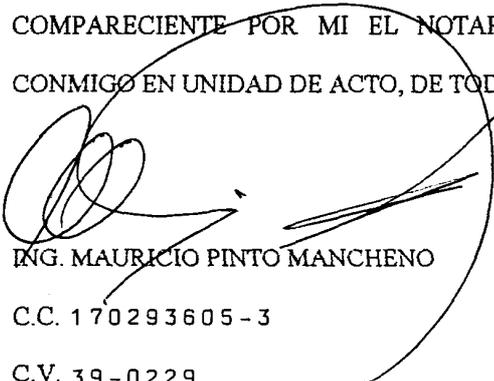
EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY NUEVE (9) DE JULIO DE DOS MIL TRES, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA, NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON, COMPARECE EL SEÑOR MAURICIO PINTO MANCHENO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANONIMA, SEGÚN CONSTA DEL DOCUMENTO HABILITANTE QUE SE AGREGA. EL COMPARECIENTE ES CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, MAYOR DE EDAD, LEGALMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES. A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL Y QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE HACER CONSTAR UNA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, QUE SE OTORGA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

PÚBLICA EL INGENIERO MAURICIO PINTO MANCHENO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANONIMA. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO Y DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** LA COMPAÑÍA EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANONIMA, FUE CONSTITUIDA BAJO EL NOMBRE DE FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL COMPAÑÍA ANÓNIMA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y TRÉS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO Y FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO. **DOS)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, EL DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE OTAVALO EL VEINTE Y NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL Y EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL UNO, LA COMPAÑÍA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL COMPAÑÍA ANONIMA ABSORBIÓ A LAS COMPAÑÍAS COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL COMPAÑÍA LIMITADA, INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX COMPAÑÍA LIMITADA Y ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX COMPAÑÍA LIMITADA, ADICIONALMENTE CAMBIO ADEMÁS SU DENOMINACIÓN A EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANONIMA **TRES)** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANONIMA REUNIDA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL TRES DECIDIÓ AUMENTAR EL CAPITAL Y REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE DICHA SOCIEDAD. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** EL COMPARECIENTE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANONIMA,

DECLARA AUMENTADO EL CAPITAL SUSCRITO DE DICHA COMPAÑÍA EN QUINIENTOS OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$ 580.000) Y REFORMADO SU ESTATUTO SOCIAL, EN LA FORMA DESCRITA EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA MISMA DE TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL TRES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. CUARTA: DECLARACIONES.- EL COMPARECIENTE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS PINTO COMERTEX SOCIEDAD ANÓNIMA, DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EL CAPITAL SOCIAL EN ESTE AUMENTO ESTÁ CORRECTAMENTE INTEGRADO. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR Y ANTEPONER LAS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA COMPLETA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. (FIRMADO).- DOCTORA SANDRA REED MATRICULA DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE LE FUE INTEGRAMENTE AL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, AQUEL SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL, DOY FE.


ING. MAURICIO PINTO MANCHENO

C.C. 170293605-3

C.V. 39-0229

El Notario



Dr. Ramiro Dávila Silva

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO
QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del año dos mil tres, a las 9H00 en las oficinas ubicadas en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Terence Holding Inc. representada por el ingeniero Mauricio Pinto Mancheno, propietaria de 1,331,000 acciones; Redruf S.A., representada por el señor Mauricio Pinto Mancheno, propietaria de 129,600 acciones; Mauricio Pinto Mancheno, por sus propios derechos, propietario de 39,400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar de valor cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, los asistentes deciden reunirse en Junta Universal Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Primero: Conocimiento y resolución sobre Informe de Administración, Informe de Comisario, de Auditor Externo, balance y estado de resultados del ejercicio 2002;
- Segundo: Destino de los resultados del ejercicio financiero dos mil dos;
- Tercero: Designación de Comisario Principal y Suplente;
- Cuarto: Designación de Auditor Externo; y,
- Quinto: Aumento de capital suscrito y autorizado y reforma del estatuto social.

Preside la Junta el señor Leopoldo Brauer Cornejo y actúa como Secretario el ingeniero Mauricio Pinto Mancheno.

En cumplimiento del primer punto de la Convocatoria, el Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Labores presentado por el Gerente General, por el Comisario, por el Auditor Externo y el Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio 2002. Concluida la lectura de estos documentos y luego de deliberar sobre los mismos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General, Comisario, y el Balance General y Estado de Resultados, absteniéndose los Administradores de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Se pasa a tratar el segundo punto. El Presidente informa a la Junta que como resultado de este ejercicio existe una utilidad de USD 1.196.061,02. La Junta General resuelve que se proceda a capitalizar USD 579.964,69, cantidad autorizada por el SRI.

En cuanto se refiere al punto tercero de la convocatoria, la Junta General por unanimidad reelige para las funciones de Comisario Principal a Celso Cevallos y como Comisario Suplente a Vinicio Rodríguez.

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad decide designar para la auditoría externa del ejercicio 2003 a la firma compañía Nuñez Serrano & Asociados.

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, referente al aumento de capital suscrito y autorizado y la reforma del estatuto social resultante. El Presidente de la Junta propone aumentar el capital de la compañía en la suma de 580.000 dólares, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2002 en la suma de 579.964.69 dólares y mediante aporte en numerario por 35,31 dólares, valores que se distribuirán en proporción a la participación de cada accionista dentro del capital de la Compañía, de acuerdo con el cuadro de integración de

capital que pone en conocimiento de los accionistas. La Junta por unanimidad aprueba el aumento en los términos propuestos. Una vez que se ha aprobado el aumento del capital suscrito, el Presidente indica que se hace necesario incrementar el capital autorizado y reformar el artículo pertinente del estatuto social, para lo cual el Gerente General propone el siguiente texto.

"ARTICULO SEXTO.- DEL CAPITAL Y SUS MODIFICACIONES: El capital autorizado de la compañía es de cuatro millones ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD4,160,000.00). El capital suscrito de la compañía es de dos millones ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 2,080,000.00), dividido en dos millones ochenta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de valor cada una, numeradas de la 001 a la 2,080,000".

La Junta de accionistas aprueba por unanimidad el texto de la reforma del estatuto social mocionado y autoriza al representante legal de la compañía para que suscriba todos los documentos públicos y privados necesarios para el perfeccionamiento del aumento de capital.

Por haberse cumplido todos los puntos previstos, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad. Después de disponer que se agregue al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta General, la Presidencia agradece la presencia de los Señores Accionistas y levanta la sesión a las 12:00 horas.

Terence Holding
representada por
Mauricio Pinto

Reduf S.A.
representada por
Mauricio Pinto

Mauricio Pinto

DR. RAMIRO DAVILA SILV
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO
QUITO

**EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A.
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL**

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO CON UTILIDADES	AUMENTO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE EN CAPITAL SOCIAL
TERENCE HOLDING	1,331,000	514,653.00	514,622.00	31.00	1,845,653	1,845,653	88.733%
REDRUF S.A.	129,600	50,112	50,108.95	3.05	179,712	179,712	8.640%
MAURICIO PINTO	39,400	15,235	15,233.74	1.26	54,635	54,635	2.627%
TOTALES	1,500,000	580,000	579,964.69	35.31	2,080,000.00	2,080,000	100.00%

65.342,64

#36
12.03-01

0000004
PIN-E.10
ANEXO

Quito, 21 de mayo de 2001

Ingeniero
Mauricio Pinto Mancheno
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A. reunida en esta ciudad el día de hoy, que de conformidad con la disposición contenida en el Artículo Cuadragésimo Primero del Estatuto Social, ha sido designado como GERENTE GENERAL de la misma por un período de tres años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

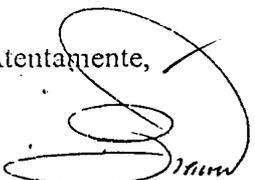
La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, corresponde al Gerente General de la compañía cuyas atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Cuadragésimo Segundo de los Estatutos Sociales de EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., constituida bajo la denominación de FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A. mediante escritura pública otorgada el 23 de abril de 1975, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Efraín Martínez Paz, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo el día 14 de Agosto de 1975.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo Dr. Ramiro Dávila Silva el día dos de octubre del año 2.000, la compañía se fusionó y cambio su denominación a EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Otavalo el día 29 de diciembre de 2.000 y en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 18 de enero de 2.001.

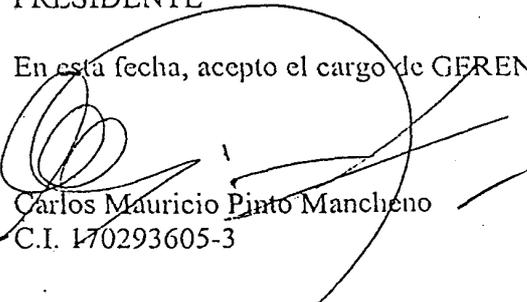
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas

Atentamente,


Leopoldo Brauer Cornejo
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL. Quito, 21 de mayo de 2001


Carlos Mauricio Pinto Mancheno
C.I. 170293605-3

Lo enmendado vale.-


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
"OTAVALO"

RAZON.- Queda inscrito en esta fecha el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A, con el número TREINTA Y SEIS (36) del Registro Mercantil de este Cantón. Otavalo, doce de julio del dos mil uno. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.



[Signature]
DR. ENRIQUE VENEGAS RIVERA

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a

12 JUL 2003
[Signature]
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON

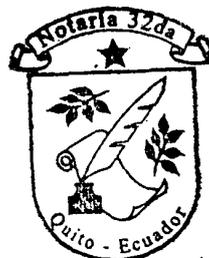


Dr. Ramiro Dávila Silva

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 1 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a

12 JUL 2003
[Signature]
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva

0000005

ECUATORIANA MANCHENO 1434114212
 CASADO SUSANA GONZALEZ
 SUPERIOR ING. CIVIL
 GERMANICO PINTO
 SUSANA MANCHENO
 QUITO 20-09-91
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 DE MANCHENO

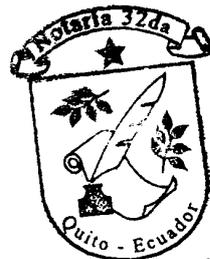
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y EDUCACION
 CIUDADANIA - 170293605-3
 PINTO MANCHENO CARLOS MAURICIO
 25 ENERO 1.953
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SILVA
 01-1-25 12774
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1953
 DE MANCHENO

RAZON: Certifico que la copia fotostática que
 antecede y que obra de 2 foja (s) útil (es) es
 reproducción exacta del documento que ha tenido
 a la vista, encontrándola idéntica en su contenido
 de todo lo cual doy fe.

Quito, a,

9 JUL. 2003

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
 CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
 SOCIAL DE EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A OTORGA: ING MAURICIO
 PINTO MANCHENO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA MENCIONADA
 COMPAÑIA. DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, NUEVE DE JULIO
 DEL AÑO DOS MIL TRES.

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



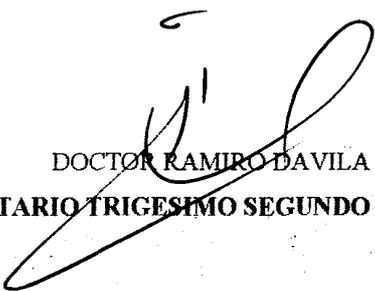
Dr. Ramiro Dávila Silva

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA SENTE RAZON AL MARGEN DE LA MATRIZ DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A OTORGADA ANTE MI, EL 9 DE JULIO DEL 2003, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO DE LA RESOLUCION NUMERO 03.Q.IJ. 3126, DEL 22 DE AGOSTO DEL 2003, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. EN LA QUE RESUELVE APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE DICHA COMPAÑIA. QUITO, A 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.003-

QUITO, A 9 SEPTIEMBRE DEL AÑO 2.003.-

EL NOTARIO


DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva

NOTARIA
TERCERA

ZON: Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución número 03.Q.IJ.3126, de fecha veintidós de agosto del dos mil tres, expedida por el Doctor José Aníbal Córdova Calderon, Intendente de Compañías de Quito, tome nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL, celebrada ante el Notario Doctor Efraín Martínez Paz, veintitrés de abril de mil novecientos setenta y cinco, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de la aprobación del aumento de Capital y Reforma de estatutos, de la Compañía EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., en los términos constantes de la escritura que antecede.- Quito, a diez de septiembre del dos mil tres.—



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON "OTAVALEO"

R A Z O N.- Con esta fecha queda inscrita la escritura que antecede, bajo la partida número NOVENTA Y CUATRO (94) del Registro Mercantil, Y la Resolución número 93 Q-III. 1126, dictada el veinte y dos de septiembre del dos mil tres, por José Aníbal Córdoba Calderón, Intendente de Compañías de Quito. Queda archivada la Tercera Copia Certificada de la escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A. otorgada el nueve de julio del año dos mil tres, en la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito a cargo del Dr. Ramiro Larrea Silva.- Quito, a diecisiete de septiembre del año dos mil tres - EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.-



[Handwritten signature]
Dr. Enrique Venegas Rivas